



**CENTRO DE NAVEGACIÓN**

Circunvalación Durango 1445  
Tel.: 2916.0995 Fax: 2916.1286  
e-mail: cennave@cennave.com.uy  
Web Site: <http://www.cennave.com.uy>  
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 4 de agosto de 2016.

Nota Nº 184/16

Señor  
Director Nacional de Aduanas  
Cr. Enrique Canon  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en relación a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, anulatoria del decreto 204/013 que aprobó la Reestructura organizativa de esa Dirección Nacional.

El Centro de Navegación entiende que el importante trabajo realizado por esa Dirección ha colaborado a cambiar la gestión y la imagen de la Aduana y en esa tarea ha contado siempre con el apoyo de nuestra Institución y de la Comunidad Portuaria.

Por lo que, queremos expresarle nuestra solidaridad y preocupación de que la nueva situación normativa, no perjudique el trabajo realizado y la dinámica actual entre los operadores y la Aduana.

En razón de esto y basados en la necesidad de una reestructura aduanera, entendemos necesario que se tomen los recaudos necesario desde el punto de vista formal para que no se vuelvan a dar estos cuestionamiento en el futuro.

Puede Ud. encontrar en nuestro Cennave toda la colaboración que necesite para tal fin.

Cordiales saludos

**CENTRO DE NAVEGACION**

Sr. Alejandro González  
Presidente

